ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GEASHIPPING S.A.

En la ciudad de Quito a los 19 días del mes de marzo del año dos mil veinte : a las 15h00, en las oficinas de la compañía, ubicada en el Pasaje DN43-134 y Av. Edmundo Carvajal se encuentran presentes la señora Economista María Augusta Cáceres Moncayo propietaria de 792 acciones de un dólar cada una, y, la Señora Sonia Margot Moncayo Villacis propietaria de 8 acciones de un valor de un dólar cada una. Las acciones se encuentran pagadas en el 100% cada una, y las presentes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía ,por lo que de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y el Estado social, deciden por unanimidad reunirse en Junta General para conocer y resolver sobre:

1. Informe del comisario año 2019
2. Informe del Gerente General año 2019
3. Aprobación de Estados financieros del año 2019 bajo las normas NIIF.

La Junta General se instala bajo la Presidencia de la Señora Sonia Moncayo Villacis, y actúa como Secretaría la Sra. Economista María Augusta Cáceres Moncayo.

PRIMER PUNTO:

La accionista Sra. Sonia Moncayo Villacis solicita la palabra y manifiesta que por secretaría se de lectura al informe de la Señora comisaria por el año 2019. Se procede a dar lectura al informe de la Señora Comisaría por el año 2019, La Sra. Sonia Moncayo Villacis mociona su aprobación. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad absteniéndose de votar la accionista María Augusta Cáceres Moncayo por su calidad de Gerente General.

SEGUNDO PUNTO:

La Señora María Augusta Cáceres procede a solicitar la palabra y da lectura a su informe por el año 2019. Concluida la lectura, la Señora Sonia Moncayo mociona su aprobación. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad, absteniéndose de votar la accionista María Augusta Cáceres por su calidad de Gerente General.

TERCER PUNTO:

La accionista Sonia Moncayo solicita la palabra y manifiesta que por secretaria se de lectura al informe de los Estados Financiero bajo las normas NIIF, Y concluida la misma, la Señora Sonia Moncayo mociona su aprobación. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad, absteniéndose de votar la accionista Maria Augusta Cáceres por su calidad de Gerente General.

La presidencia, por haberse tratado el asunto materia de esta Junta General, concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, previa su lectura y por unanimidad se le aprueba, dándose por concluida la Junta General Ordinaria y Universal a las 18h00.

SONIA MARGOT MONCAYO VILLACIS
PRESIDENTE – ACCIONISTA

MARÍA AUGUSTA CACERES MONCAYO
SECRETARIA - ACCIONISTA